

NÚM. 14,323

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes...	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	"
Por un mes...	2,50	"
Por trimestre.	7	"

VIERNES 13 DE ENERO DE 1899

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO L

PUNTOS DE DIRECCION

Mirando al pasado, con ánimo sereno y sin influencia de pasiones que han debido desaparecer en el precipicio que atrás dejamos; y mirando al porvenir con noción exacta de la realidad y el espíritu tranquilo, como es preciso que se halle para afrontar la sagrada empresa de nuestra regeneración, puede la nación española abrigar la seguridad más absoluta de que aún hay horizontes abiertos á su prosperidad y grandeza al cerrarse aquellos otros que, merced á un sublime error descubrió Colón, mientras otros errores no menos sublimes y gloriosos conservaron á tan dilatada distancia y en tan inmensos espacios nuestra nacionalidad y soberanía.

Grandes beneficios y no escaso provecho habrían podido proporcionar á la española Metrópoli las colonias americanas si nuestra administración y política en aquellos territorios hubieran sido más puras y hubiéramos sabido sostener en ellas bien organizados ejércitos coloniales.

No habíamos, pues que no sucedió así, de lo que pudieron ser aquellas posesiones, sino de lo que fueron en realidad y de lo que seguirían siendo bajo nuestra soberanía: extenso pozo airón en que desaparecieron y continuarían desapareciendo miles y miles de vidas españolas, miles y miles de millones de pesos; agotamiento de nuestra juventud durante muchas generaciones y de nuestro tesoro durante muchos presupuestos. ¡Y todo esto á cuatro mil millas de distancia, lejanía en que se borran los afectos y se olvidan las precedencias y hasta se pierden por completo los acentos del grito del que muere por la Patria y de la canción del que celebra en ingrato *jolgorio* el olvido de la que ya no reconoce por tal!

Salvo el procedimiento (bórron imperdonable que los políticos que nos gobiernan echaron sobre nuestra historia), la desmembración de nuestro antiguo territorio colonial en nada disminuye la vitalidad, el poder y el vigor de la nacionalidad española, que puede permitirse aún la satisfacción de contemplar, desde el noble y legendario solar en que se asienta, cómo quedan castigadas por sí mismas y á virtud de la eterna justicia que predomina sobre todos los hechos universales, las perfidias é ingratitudes de los hijos que renegaron de la madre Patria y de aquel gran pueblo que invocando sentimientos de que España dió siempre ejemplo más que otra nación alguna, vino á cometer una de las iniquidades más horrendas que registrará la historia. Entre aquellos hijos ingratos y aquel advenedizo protector está hoy entablada la partida en nuestras antiguas colonias. España, al reconcentrarse en su solar nativo, queda en disposición de atender con mayor eficacia y asiduidad á problemas que afectan más de cerca á sus lares y á su entidad nacional.

Una frontera nos separa de otro pueblo ibérico; las contingencias del porvenir podrán obligarnos á suprimirla ó á defenderla; los intereses de ambos pueblos quizás envuelvan en su propia solidaridad la necesidad de lo primero; quizás también las ambiciones exageradas de otra potencia lo impidan y obliguen á lo segundo. En uno ú otro caso, ahí tenemos un problema del porvenir para cuya solución España tiene que estar prevenida.

Nuestro territorio determina el límite común de dos mares, hacia el cual convergen intereses universales y codicias no ocultas de pueblos extranjeros que no reconocen otra razón que la del más fuerte, ni otra justicia que la que para sus conveniencias elaboran; ahí tenemos como aviso histórico de propósitos futuros, un pedazo del territorio nacional convertido en atalaya extranjera, y como síntoma de la proximidad de sucesos fatales los aumentos de guarnición, los perfeccionamientos de fortificación y artillado y los si-

muleros de combates navales que se suceden á nuestra vista en la plaza de Gibraltar y en las aguas que la rodean.

Otro problema planteado para el porvenir y en el cual necesariamente está reservada á España la más directa intervención, aunque ésta sea definitiva.

Enfrente de nuestras costas meridionales alzáse el continente africano, en cuyo litoral poseemos importantes plazas, y en cuyo interior están fundadas por la historia y por la ley natural legítimas aspiraciones de la Nación española, que no puede renunciar á ellas sino temporalmente y á condición de que ningún otro pueblo pretenda usurparlas y realizarlas en propio beneficio. La renuncia de nuestros derechos en Marruecos pudiera equivaler á la anulación de nuestro concepto nacional y hemos de defenderlos necesariamente cuando sean atacados, que seguramente lo serán en día más ó menos lejano.

Si ante la importancia de estos tres problemas, que van en cabeza de otros muchos que pueden plantear las circunstancias, España no se apresura á convertirse en Nación eminentemente militar y marítima, realizando si es preciso sacrificios inmensos que luego se traducirán en seguras ventajas, ¿de qué nos sirve y para qué queremos otra clase de regeneración? Sería inútil, pues la avalancha de los sucesos futuros sólo podría detenerse, mejor dicho, sólo se detendría ante nuestro poder militar que, bien organizado en todos sus elementos, evitaría seguramente los intentos de nuevas iniquidades contra la Nación española, haría respetable su nombre, elevaría su concepto y permitiría que sin peligros y con indiscutible beneficio de su nacionalidad, realizara sus más legítimas aspiraciones y elaborara su prosperidad en el transcurso de los años.

Confiarse sólo á las teorías de la razón que nos asista y á la conciencia y justicia de los extraños, ya hemos visto el resultado que produce. Cuando impera la ley del más fuerte es necesario hacerse fuerte para ser respetado. EJÉRCITO Y MARINA: he aquí la única, la exclusiva garantía de la reconstrucción de la Patria. ¿Por qué hemos de dejar de repetirlo uno y otro día, cuando vemos que aún hay quien en la ceguera de sus pasiones cree posible la prosperidad del país, prescindiendo de su fortaleza?

Venga, pues, cuanto antes, la reconstitución del poder militar de España; pero como pedírselo á este Gobierno es pedir un imposible, lo que hace falta ante todo es que venga quien interprete los sentimientos del país y del Ejército para que pueda abrir á la Patria en el porvenir los horizontes que los actuales gobernantes la cerraron en el pasado.

(La Correspondencia Militar.)

LO QUE PODIA SER CEUTA

Si dejáramos la nociva apatía que se ha apoderado de nosotros, y agrupándonos al derredor de la bandera nacional, abandonando egoísmos de escuela y de partido, hiciéramos solemne promesa de llevar, cada cual en su esfera, el grano de arena para levantar el agrietado edificio del Estado; si hombres puros no contagiados del virus destructor, llegaran á dirigir los destinos de España, Ceuta sería la colonia más atendida justificando su nombre de "Llave principal del Estrecho."

Con un poco de patriotismo y sin mucho gasto para el Erario, en breves años esta plaza tan abandonada, sería un venero de riqueza para el país que tantos millones entierra en ella sin provecho de ninguna especie.

Construido el puerto y trayendo el carbón que con tanta abundancia se extrae de nuestras provincias del Norte, anclarían en él, cuantos buques cruzan este brazo de mar, el más frecuentado del mundo y llenarían sus carbo-

neras sin tener que acudir á Gibraltar, puerto menos seguro.

Establecida la Aduana Marroquí en los límites del campo exterior, las grandes compañías navieras no cabe duda que á Ceuta enviarían á hacer escala sus navios con objeto de cargar cuanto Marruecos exportara.

Fortificando de manera colosal sus puntos extraterritoriales y aumentando su guarnición, la vida de Ceuta cambiaría notablemente, desempeñaría el puesto que le pertenece en este continente y en estas aguas, teatro donde se ha desarrollado el tenebroso drama del porvenir, convirtiéndose en puerta de salida de cuanto producen los feraces campos de este vasto Moghreb; capitales inmensos acudirían á esta puerta del continente africano, convirtiéndola en la ciudad más bella del Mediterráneo.

A la sombra de aquellos capitales, nacería la industria, se aumentaría la población y llegaría un día, que á imitación de tiempos históricos, la famosa *Abyla* de los Romanos, sería graciosa capital de los restos del ya desaparecido país de los *Sheriff*.

La fabril Cataluña traería sus tejidos para desparramarlos por el desmembrado Imperio, haciéndolo tributario de sus productos, y las demás provincias españolas tendrían también un nuevo mercado, para cuanto sus industrias fabricaran.

Después, inundaríamos las ciudades moras, con nuestros médicos, con nuestros farmacéuticos y nuestros comerciantes; toda esa juventud estudiosa que dá vueltas al rededor del presupuesto del Estado, llevaría á Marruecos la vida y la civilización preparando á este pueblo, del que llevamos la sangre, para asimilarle á nuestras costumbres.

—¡Qué hermoso sueño! ¿Se realizará algún día? ¿Quién puede leer los arcanos de la Providencia!

Si todosuviésemos la necesaria abnegación para tan gran empresa, el triunfo coronaría algún día esta aspiración de raza.

Napoleón decía que nada era imposible para quince millones de franceses; nosotros parodiando las frases de aquel genio decimos:

¿Qué no harían, si quisieran, diez millones de españoles?

(El Africa.)

PÁGINAS DE LA HISTORIA

13 de Enero.

Palomares.

La mejor prueba que puede citarse del talento de don Francisco Javier de Santiago Palomares, gran maestro en Paleografía y diplomática, fallecido el 13 de Enero de 1796, es que cuando apenas contaba dieciocho años de edad, ayudó, prestándole importantes servicios, al padre Burriel en la meritoria tarea de búsqueda y estudio, que llevó á efecto en algunos archivos del reino, especialmente en el toledano, para escribir muchas de sus obras.

El primer maestro que tuvo Palomares en la ciencia en que había de ser astro de gran potencia, fué su padre, hombre de vastísima cultura, que enseñó á su hijo dibujo, humanidades y caracteres de letra antigua, inculcándole, también, el amor al estudio de la antigüedad.

Una de las primeras empresas que acometió con gran fortuna, fué la confección del índice de todos los manuscritos griegos, latinos y castellanos que existen en la inapreciable biblioteca del Escorial, obra que llevó á efecto con el ilustre Bayer, y gracias á estos dos grandes bibliófilos están ordenadas y en disposición de consultarse las riquezas que en manuscritos atesora la mencionada biblioteca.

Años después, por disposición del gobierno español, copió en veintidós volúmenes la colección de documentos que en el archivo de España había en Roma en el reinado de Felipe II, prestando

con ello considerables servicios á su patria, y cuando puso término á obra de tan grande consideración, dirigió el traslado del archivo real del Buen Retiro al Palacio de Oriente, ordenándolo después.

Apesar de que siempre estaba ocupado con el cargo de oficial primero de la secretaría de Estado, y con las múltiples comisiones para que le nombraba el gobierno, dejó escritas bastantes obras, lo general de ellas de suma importancia, tales como *Historia del ruidoso desafío en escribir lenguas orientales y antigua de España*, escrita con caracteres egipcios, chinos, griegos, hebreos, samaritanos, siriacos, etruscos, fenicios, armenios, latinos, góticos y árabes; la *Cartilla latina y castellana, conversaciones ortológicas y la Paleografía comparada*, teniendo la desgracia de fallecer cuando estaba formando una diplomática española, al mismo tiempo que reunía datos para la obra *España eclesiástica ó división de los arzobispados y obispados del reino*.

Fué académico de la Historia desde 1781, y tenía señaladas recompensas por los grandes servicios que prestó á la humanidad con su claro y vastísimo talento.

FERNANDO DE ACEVEDO.

Combate de la Albarrada.

13 de Enero de 1631.

Por ser refractarios á todo lo que se opusiera á la vida salvaje que hacían, los indios chilenos llamados araucanos se declararon en abierta hostilidad contra los españoles, por los años de 1626 á 1630, dando con ello motivo á que el país viviera en constante intranquilidad.

A fines de 1630, se hallaba amenazada por los rebeldes la plaza de Arauco, y para evitar ocurriera lo que se temía, el gobernador de Chile, capitán general don Francisco Laso de la Vega, hizo que el maestre de campo don Fernando de Cea reforzara su guarnición con algunas tropas, terminando el mismo gobernador por trasladarse á ella, reuniendo entonces un ejército de 800 soldados españoles y 700 individuos leales.

Esto no obstante, continuaban los araucanos en los alrededores de la plaza en actitud amenazadora, y en vista de ello, aunque á tales propósitos se oponían todos los jefes, el gobernador de Chile decidió salir de Arauco con todas sus tropas y ofrecer batalla á los rebeldes, cosa que llevó á efecto en la mañana del 13 de Enero de 1631.

Dividió en dos grupos sus tropas y ocupó una loma llamada Petaco; y antes de que los araucanos pudieran tomar la ofensiva se arrojó sobre ellos la caballería española, que apesar de su mucha decisión y bravura se vió rechazada.

Entonces el general Laso de la Vega, que había quedado con las tropas de reserva, eligió 150 hombres, y con ellos embistió furiosamente á los indios, logrando desordenarlos é introducir entre ellos gran pánico, hecho á que contribuyó grandemente la caballería, inmediatamente rehecha del descabro que sufrió.

Los rebeldes, como era de esperar, se declararon en precipitada fuga, y esto fué su mayor desgracia. A espaldas de ellos existían los pantanos de la Albarrada, y como la precipitación con que huyeron no les permitió reparar en aquéllos, unos detrás de otros atollaron sus caballos en el pantanoso terreno, dando también con esto motivo para que la confusión fuera más enorme y el número de víctimas más grande.

Según el Dr. Barros Arana, en el combate de la Albarrada perecieron 812 indios y quedaron prisioneros 580.

EL BACHILLER ALONSO DE ZAMORA.

Oposiciones á plazas de topógrafos

La Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, en anuncio que publica la *Gaceta* de ayer, saca á

oposición las plazas de topógrafo de la clase de terceros del Cuerpo de Topógrafos, dotadas con el sueldo anual de 1.500 pesetas, que existen vacantes, y que actualmente son diez, cuyo número podrá aumentar si ocurriese nuevas vacantes antes del día en que se haga la calificación definitiva de los ejercicios de oposición, ó disminuir en el caso de que antes del citado día hubieren de ingresar en servicio activo alguno ó algunos de los topógrafos terceros que se encuentran en situación de supernumerarios.

Los individuos que soliciten tomar parte en los ejercicios de oposición, acreditarán haber cumplido dieciocho años antes del día en que termine el plazo de admisión de solicitudes.

Las instancias se dirigirán al director general del Instituto Geográfico y Estadístico hasta el día 13 de Marzo de 1899, á las cinco de la tarde.

El 15 de Marzo, á las doce del día, deberán presentarse los opositores en el local de la Dirección general para sufrir un reconocimiento de robustez física por un médico nombrado al efecto por el director general.

Cada opositor deberá satisfacer al médico en el acto del reconocimiento la cantidad de 2 pesetas 50 céntimos en concepto de honorarios.

GRANADA

UN DESCARRILAMIENTO

Ampliamos hoy los detalles del accidente ferroviario ocurrido el lunes al tren correo de Granada, que ya conocen nuestros lectores.

Según un telegrama del jefe del tren don Celestino Calvo, el descarrilamiento ocurrió entre Salinas y Riofrio, precipitándose la máquina por un terraplen de la vía al fondo de un barranco, y cayendo también el tender, el furgón de cabeza y parte de un wagon celular donde iba una conducción de 40 penados. Este wagon quedó inclinado sin caer al barranco, y en esta posición quedó, con los penados dentro, custodiados por la Guardia civil.

El tren de auxilio llegó al lugar del siniestro á las tres y media de la madrugada, encontrando los que en él iban un espectáculo tristísimo, que la oscuridad de la noche hacía más imponente.

La máquina del tren estaba en el fondo del barranco, con las ruedas hacia arriba, (pues había dado una vuelta completa) y la chimenea hundida en la tierra. Sobre la máquina estaban el tender y el furgón de cabeza formando columna, sobre cuyo extremo superior descansaba el wagon de los penados que estaba parte fuera y parte dentro del terraplen. Los demás coches estaban fuera de la vía, y los estribos de uno de los lados rasando con el desnivel del barranco. El primero de los coches, que era uno de tercera, estaba destrozado por los topes del wagon de los presos que con la violencia del golpe, habían perforado el testero del carruaje.

En el barranco, á muy poca distancia de la máquina, se veía el cadáver del maquinista Manuel Rosas, que estaba horriblemente destrozado. Este infeliz, víctima de su deber, debió morir instantáneamente.

Los viajeros, unos se habían refugiado en un cortijo próximo, donde había dos heridos, otros estaban á campo raso, alrededor de una hoguera que habían encendido con traviesas rotas que recogieron en la vía, y otros se habían acomodado en los coches.

Los heridos graves son tres.

El fogonero Miguel Silva resultó con fuertes contusiones sufridas al ser despedido de la máquina y caer en la copa del almendro donde se le encontró. Fué recogido por varias personas, pues no se podía mover ni hablar, y varios amigos suyos de Riofrio le llevaron á su casa que está en dicho pueblo.

Don José María Guerrero, de Fuente Maestre (Badajoz), fué cogido por la caña del pie derecho entre los asientos del coche donde venía; cuando se le pudo sacar del coche se le apreció una herida en la pierna derecha y otras contusiones, siendo curado de primera intención en el cortijo por el médico señor Hurtado, como los demás heridos. El señor Guerrero se encontraba ayer con fiebre según nos dicen. El resto del viaje á Granada lo hizo en un coche de segunda asistido por el médico militar don Joaquín Hurtado, que viajaba en el mismo tren y le acompañó hasta su casa, donde le practicó otra cura el médico municipal don Rafael Ortega que estuvo en la estación desde las tres de la mañana esperando la llegada de los heridos.

Don José Picazo Ramos, estudiante de Derecho y natural de Sanlúcar de Barrameda, está herido en una mano y contuso en la pierna izquierda. Su estado es leve.

El jefe de tren don Celestino Calvo y el guardafreno señor Gonzalez que iban en el furgón de cabeza, uno de los que cayeron al barranco, se salvaron milagrosamente, arrojándose por las portezuelas de los presos. Sufrieron contusiones leves.

Además resultó contuso en una muñeca el viajero don Elías Casara, de Jaén.

El descarrilamiento se debe al mal estado de la vía y á las faltas de la empresa de los andaluces.

Alcance postal

(DE LA AGENCIA EXPRESS)

Madrid 11.

Los ministros.

Los ministeriales insisten aún en afirmar que no hay crisis y parece que se van á salir con la suya.

Hoy se reunió el Consejo de ministros á las cuatro de la tarde en el domicilio del señor Sagasta, pero el presidente dijo que solo revestiría carácter administrativo y sus compañeros que sólo iban á oír.

Sin embargo, el general Correa salió á la media hora de entrar; se creyó que se marchaba porque había dimitido, y luego resultó que volvía con la cartera repleta de papeles.

El de Hacienda no fué por la muerte de una hermana.

Los ministros se reunieron á esa hora, porque el de Estado tenía que ir á comer á la embajada de Rusia.

—Se asegura que se ha roto el pacto de concentración liberal, por el señor Weyler.

La repatriación.

Procedente de la Habana ha llegado á Barcelona el vapor *Hamburgo*, conduciendo al primer batallón y cuarto del regimiento de ingenieros y batallón Cantabria.

Hasta mañana no desembarcarán.

Buques de guerra.

Ha llegado á Cádiz la cañonera *Concha*, convoyando al crucero auxiliar *Meteoro*, procedente de Puerto Rico, la Martinica y Canarias.

Tren militar.

Ha salido de Valencia el tren militar conduciendo ochocientos sesenta repatriados del Regimiento infantería de Mallorca.

Los jefes y oficiales llevan licencia trimestral.

Con destino á Barcelona marchan también 542.

El asunto Dreyfus.

El *Eco de París* publica una comunicación del señor Beaurepaire, presidente que era del tribunal de casación, cargo que renuncia á consecuencia de varias causas contribuyeron á la información respecto de dicha cuestión, y en particular los sentimientos favorables á Dreyfus del presidente de la sala de lo criminal señor Lorix.

Termina sosteniendo la necesidad de que se abra una información sobre estos hechos y que Dreyfus sea llevado ante el tribunal de casación en pleno.

Vapor-correo.

Con rumbo á Fernando Poo ha salido de Sierra Leona el vapor correo *Larache*.

Tagalos y yanquis.

Telegrafan de Nueva York al *Morning Post*, de Londres, que ayer cele-

braron una conferencia en Manila los comisionados insurrectos con las autoridades, ignorándose el resultado de dicha reunión.

—Un telegrama de Washington, recibido en Londres, anuncia la posibilidad de que el ministro de Marina ordene el bloqueo de las islas Paray y Luzón, para impedir que los insurrectos filipinos reciban de fuera auxilios de armas y municiones.

Contra los yanquis.

Telegramas de Washington, que publica la prensa de Londres, acusan á los alemanes de que continúan intrigando para favorecer y alentar la rebelión de Filipinas contra los americanos.

Valores públicos.

Nuestro exterior se ha cotizado en París á 46'50 y en Londres á 45'02.

—Cotización de la Bolsa de hoy en Madrid:

Cuatro por ciento interior, 55'55.—Exterior, 60'25.—Amortizable, 66'10.—Cubas, 49'55.—Cubas nuevas, 42'15.—Banco, 38'900.—Tabacos, 227'50.—París á la vista, 00'00.—Londres, 00 y 00.—Aduanas, 91'00.—Filipinas 68'00.

EL VIAJE DEL "VENADITO,"

Cádiz 12.

El 29 del pasado salió de las Bermudas y ayer, según parece, de las Azores, el crucero *Conde de Venadito*, que conduce los restos de Colón y del capitán de navío Bustamante.

Se calcula que llegará á Cádiz del día 13 al 14.

Los restos de Colón serán trasladados inmediatamente al aviso *Giralda*, que los conducirá á Sevilla, sin hacerse en Cádiz honores externos de ninguna clase.

Allí serán inhumados (en Sevilla) en la Catedral, por disposición expresa del señor duque de Veragua, su ilustre descendiente, que vendrá á Sevilla á recibir los restos en representación de la familia y del Gobierno.

En Sevilla serán entregados los restos de Colón, con la documentación que acredita la autenticidad de aquéllos, por el comandante del aviso *Giralda*, á la persona designada ó que designe el duque de Veragua, haciéndose en Sevilla todos los honores que corresponden á un almirante con mando de Escuadra, para lo cual se han puesto de acuerdo la autoridad de Marina de Sevilla y el capitán general de Andalucía.

En cuanto á los restos de Bustamante, inmediatamente de entregar los restos de Colón, el *Venadito* bajará á los caños de la Carraca, donde desembarcarán, siendo conducidos al Panteón de Marinos ilustres, en cuya capilla se celebrarán solemnes horas por él y por todos los fallecidos de Marina.

Se le tributarán honores de capitán de navío de primera clase, muerto en campaña, con mando.

La Diputación provincial de Santander manda una comisión que la presente en el acto del enterramiento de Bustamante.

El capitán general del Departamento tiene para estos actos la representación de S. M., para cuanto se refiera al capitán de navío Bustamante.

Para el acto del enterramiento se invitará á las autoridades civiles y militares de Cádiz, Diputación provincial, Ayuntamiento, Audiencia, Sr. Obispo, Cabildo Catedral, cuerpos de la guarnición, etc., para cuyo efecto, y el día que se verifique la ceremonia, habrá buques dispuestos para conducir las comisiones que se designen.

MUERTE DE UN TRAIOR

A los cuarenta y ocho años de edad ha muerto en Nueva York, á consecuencia de la gripe, José Antonio Iznaga, un rico cubano que fué expulsado por las autoridades españolas de la Gran Antilla.

Como todos los que han conspirado contra nuestra soberanía en Cuba, se había nacionalizado en los Estados Unidos.

Era primo hermano de Consuelo Iznaga, duquesa viuda de Manchester, cuyo hijo anuncian los periódicos ingleses que, hallándose arruinado, piensa debutar como actor en un teatro de Nueva York.

También era primo del conde de

Lersundi, comandante de guerrillas españolas en Cuba.

Los insurrectos le quemaron hace dos años una magnífica plantación.

Fué acusado por las autoridades de auxiliar á los rebeldes y de facilitar noticias falsas á los corresponsales extranjeros en descrédito del ejército español, por lo cual fué expulsado de Cuba.

Iznaga había presentado una reclamación contra España por daños causados en sus propiedades.

COMUNICADO

Se nos ruega la inserción de las siguientes líneas, que publica *El Defensor*, de Granada:

Testimonio de recuerdo y felicitación

Es grato no olvidar la generosidad y grandeza de alma de aquellos hombres, de aquellos jefes que, por sus nobles sentimientos, han sabido difundir el buen ejemplo para el mejor bien obrar.

Siempre hay quien confunda el bien por el mal. Séres existen saturados de todo egoísmo, de ambición y de maldad. Pero ¿quién duda puede que hay también un Dios que vela por el deber, la inocencia y la virtud?

Al primer jefe que fué del primer batallón del regimiento infantería de Córdoba, al señor teniente coronel don Feliciano Velarde y Zabala, le ha sido otorgada, por Real orden de 23 de Diciembre próximo pasado (*Diario Oficial* número 3), la cruz de segunda clase de María Cristina, como recompensa á operaciones en la campaña de Cuba. Y preguntad á todos cuantos le hemos visto en los combates, si tal recompensa es merecida, que á una voz responderían todos afirmativamente, puesto que su gran serenidad y su valor, que aumenta y crece á medida del mayor peligro y de la mayor intensidad del fuego, son por todos elogiados.

Nosotros, séres humildes, para quienes sólo merece respetos hombre de tanta bondad y valía, no podemos demostrar de otro modo nuestro reconocimiento, ni acallar nuestra satisfacción al ver premiados los servicios, así como la buena fé, la modestia, la perseverancia y el amor á la caridad de jefe que, como el señor Velarde, ha sido á la vez un padre, por las lágrimas que ha enjugado y las necesidades que ha cubierto, según sus propias fuerzas; y lo mismo á propios que á extraños, colectiva que individualmente.

Que hay ingratitudes por obcecación ó por perversidad, de todos es sabido. Pero que por la jurisdicción de Santi-Spíritus, Arroyo Blanco, Morón, Ciego de Avila y su Trocha, en Mayarí, en Sagua de Tánamo y en todas partes donde ha operado el referido jefe, conquistó grandes simpatías por sus constantes desvelos y trabajos en la persecución del enemigo, sin reparar en medios para combatirlo; por su solicitud para con el soldado, y su nobleza de alma para con todos, eso, ¡ah! lo han reconocido al fin en todas partes...

Y no se tome á elogios nuestra felicitación al teniente coronel señor Velarde, porque para tan distinguido jefe, este testimonio de recuerdo que honramos en enviarle, es porque así lo sentimos, y porque nos lo impone la voz de nuestra conciencia.—*Santiago Jimenez Lopez.—Antonio Serano.—Antonio Fernandez Morcillo.—José Gomez Muñoz.—José Ruiz Horido.—Juan Ceper Gomez.—Manuel Guillen.—Miguel Romero.—Antonio Castro.—Genaro Vazquez.*

"ALBUM SALÓN,"

Interesante, hermoso y rico, como era de esperar, es el número extraordinario que, para festejar la entrada del nuevo año, ha publicado el *Album Salón*, reflejándose en él la inteligencia y esplendor del editor, quien ha tenido el raro acierto de imprimir á su excelente y tan elogiada revista una pulcritud y atractivo cada vez mayores.

El entusiasmo con que el público y la prensa saludaron su aparición, lejos de decaer un solo instante, han ido en aumento, viendo todos con gusto asegurado el éxito de ésta primera ilustración en colores, genuinamente española, pues tiene por base treinta y tres números á cual más notable.

En el que nos ocupa figuran, perfectamente reproducidos en color, siete preciosos cuadros, con las respectivas firmas, al pie, de los distinguidos pintores Román Ribera, Dionisio Baixeras, José M. Tamburini, Joaquín Agravot, Francisco Masiera, Francisco Miralles y César Alvarez Dumont; orlas en color ó en oro, de José Passos y Fernando Xumetra; artísticos dibujos de Eliseo Meifrén y G. Camps; artículos de los ilustres literatos Francisco Pi y Margall, José Echegaray, Emilia Pardo Bazán y Vizcondesa de Barrantes; poesías de Ramón de Campoamor y Francisco Tomás y Estruch; cuantos ilustrados de Luis de Val y Joaquín Arques; caricaturas de Fradera; y, como regalo, una pieza de música de Antonio Nicolau, el reputado director de la Escuela y Banda municipales de Barcelona.

Aconsejamos á las personas de gusto la adquisición de esa preciosidad que se ha puesto á la venta sin aumento de precio, para que resulte, como dice su editor, un verdadero obsequio.

ROBO EN UNA PLATERIA CORDOBESA

Sevilla 12.

Esta mañana se ha descubierto un robo importante en una platería recientemente instalada en la calle Velázquez, propiedad de don José Ariza Yuste.

Según hemos podido averiguar, los ladrones han desbalijado por completo la modesta tienda, pues todas aquellas alhajas que de algún valor había han sido robadas.

El robo se descubrió al ir el señor Ariza esta mañana á la tienda.

Dicho señor, á causa de lo modesto de su establecimiento, no tenía aún dependiente alguno, y el mismo, auxiliado á veces por un amigo de su confianza, desempeñaba todas las funciones necesarias para la buena marcha del establecimiento.

Esta mañana, como hemos dicho, á las ocho, se dirigió á la calle Velázquez con el propósito de abrir, y cuál no sería su asombro al ver que la llave no cedía y que los pestillos estaban descorridos.

Inmediatamente levantó la puerta, que es de las de nuevo sistema y al penetrar en la tienda vió que todos los estuches que tenía en el escaparate, así como las alhajas sueltas faltaban de su sitio y que los cajones del estante y mostrador estaban fracturados y sin alhajas.

El señor Ariza sufrió un síncope, siendo auxiliado por algunos vecinos.

Repuesto del accidente, notó la falta de las siguientes alhajas.

Varios pares de aretes de oro y perlas; varias sortijas de brillantes; varios alfileres de corbata; varios ajustadores de oro; varias medallas de plata; varios rosarios de plata; varias cadenas de idem con dijes; veintidos ajustadores idem; varias pulseras idem; varios aretes idem de luto; servilleteros idem; botonaduras de oro y plata; cuchillos de postre, plata dorados; vasos de plata; broches de capas; dedos de plata; collares de idem dorados y otros efectos.

El cálculo aproximado del valor de ello es de dos á tres mil pesetas.

El señor Ariza es un estimado joven, perteneciente á una apreciable familia cordobesa.

LOS NUEVOS JURADOS

En las causas procedentes del juzgado de la Rambla, seguidas por los delitos de robo, contra Francisco Javier Valle y Rafael Fernández Sierra y otros, se han señalado para que se vean ante el Tribunal del Jurado, en esta capital, los días veinte y siete y veinte y ocho de Febrero próximo, á las doce de su mañana, habiendo sido designados por la suerte, como jurados y supernumerarios, los individuos que se expresan á continuación:

CABEZAS DE FAMILIA

Don Alfonso Prieto Pérez, don Rafael Cabello Luna, don Antonio Prieto Arjona, don Juan Lucena Ruiz, don Juan Raigón Millán, don Eduardo Sánchez Puerto, don José Lovera Cabello, don Manuel Baena Río, don José del Rosal Moreno, don Juan Urbano Gutiérrez, don José Arroyo Barona, don Salvador Carmona Serrano, don Rafael Córdoba Nadales, don Alberto Rafael Mendoza Galvez, don Cástor Ruz Ortiz,

don Juan Estepa Domínguez, don José Ruiz Sillero, don Antonio Sánchez Alcaide, don Alfonso Marín Zamorano y don Luis Cantillo Muñoz.

CAPACIDADES

Don Juan Rafael Prieto Galán, don Rafael Lucena Porras, don José Cabello Doñamayor, don Juan Rojas Espejo, don Diego Núñez Arenas, don Gabriel Escribano Cabello, don Rafael del Rosal Moreno, don José Arribas Castilla, don Ramón Prieto Saro, don Alfonso Muñoz Toledano, don Lorenzo Luna Luna, don Fernando Baena Romero, don Francisco Didier Sánchez, don Pedro Higuera Carmona, don Epifanio Solano Uceda y don Antonio Carmona y Carmona.

SUPERNUMERARIOS

CABEZAS DE FAMILIA

Don Carlos Ortiz González, don Antonio Ruiz Fernández, don José Fernández Gómez y don Antonio Naval Garzón.

CAPACIDADES

Don Manuel López Domínguez y don Antonio Luna Carrión.

Gacetillas

—El cultivo del tabaco.—

Tenemos que volver sobre este asunto con pena, aunque no con desaliento. En Valencia se han reunido la Comisión provincial, los diputados á Córtes, los presidentes de las corporaciones y la representación de la prensa, para ocuparse de la exclusión de aquella zona respecto al cultivo del tabaco, y con manifestaciones unánimes á favor de la Agricultura, se nombró una comisión que llevara á Madrid en unión de los diputados valencianos las aspiraciones de aquel vecindario. En Córdoba han pedido lo mismo la Diputación provincial y la Sociedad Económica Cordobesa que ha elevado al Gobierno una razonada instancia de la que ha remitido copia á nuestros representantes en las Cámaras legislativas. Solo alguno que otro ha contestado, pero de una manera tan indeterminada y vaga, que no hemos podido consolarnos siquiera con la esperanza del éxito, por más que no se alega razón alguna en contra de lo que reclaman con justicia los cordobeses. Lo hemos dicho y lo repetimos: Córdoba es desventurada. La causa de su desventura podrá fácilmente juzgarse el que estudie antecedentes y consiguientes. Urge, á nuestro juicio, que alguna corporación popular tome vigorosa iniciativa en el asunto y promueva una reunión parecida á la de Valencia, y en ella se tomen los acuerdos que piden los intereses comunes. Después quedará cada cual en el lugar que le corresponda.

—Hospital militar.—En dicho establecimiento han ingresado Rafael de la Torre Martínez, natural de Posadas, del regimiento de la Habana; Miguel Cabrera Rivera, de Baena, perteneciente al regimiento de Alfonso XIII, José Rodríguez Alcaide, de Montilla, que servía en el regimiento infantería de Córdoba y Francisco Canellas Nieto, de Serena (Badajoz), del regimiento Garellano. Por hallarse restablecidos se ha dispuesto la salida de Andrés Rodríguez Sevillano, del regimiento infantería de la Habana; José Navas Moreno, del mismo; Pedro Cabrera Pérez, del de Aragón; Francisco García Pérez, de idem, y Manuel Gerónimo Domínguez, del de voluntarios de Madrid. Todos son soldados.

—Vapores que se esperan.—Dicen ayer de Málaga: "Hoy ó mañana, á más tardar, llegará el vapor *Corrientes*, que salió de la Habana el día 26 del mes anterior con cuatro jefes, cincuenta y ocho oficiales y mil ochenta y cinco de tropa, del batallón de Colón. El vapor *Alicante* salió el día 30 de la Habana y tardará dos ó tres días. Conduce diez y ocho jefes, ciento sesenta y tres oficiales, seiscientos noventa y nueve de tropa del escuadrón de Hernán Cortés, dos compañías del 11 de Artillería y obreros de la maestraza. A los jefes y oficiales se les entregarán dos pagas y un mes de haber á los soldados.

—Gran Teatro.—La hermosa comedia de Ayala *El tanto por ciento* proporciónó anteañoche un nuevo triunfo á la notable primera actriz señora Calderón, que estuvo inimitable en el papel de *Condesa*. Bordó el segundo acto, y al final recibió una ovación entusiasta, presentándose en escena varias veces, á petición del público.

Los demás artistas la secundaron con acierto. En el juguete cómico *Los corridos* las señoras Solís y Valls y los señores Lopez y Escosura cumplieron.

Licenciamiento.—Sumajestad la Reina ha firmado un decreto concediendo licencia ilimitada a los reclutas de infantería pertenecientes al reemplazo de mil ochocientos noventa y cinco.

Defunción.—En las primeras horas de la mañana falleció ayer en esta capital el antiguo y conocido industrial don Ramón de Moya y Carreño. Los funerales se verificarán hoy, á las tres y media de la tarde, en la parroquia de San Andrés. Enviamos á su viuda, hijos, hermanos y demás familia la expresión de nuestro sentido pésame.

Los niños.—Hace tiempo que varios jóvenes, de esos que no se ocupan en nada bueno, dedican sus ocios durante las primeras horas de la noche á arrojar cohetes en la plaza de San Nicolás, incomodando al vecindario y con peligro de causar incendios. El guardia municipal del distrito debe ser sordo y ciego, pues no se entera de estas expansiones, que debería haber evitado.

Beneficio.—Mañana se celebrará en el Gran Teatro el beneficio de la notable primera actriz doña Luisa Calderón, que representará la comedia de Dumas, *La Dama de las Camelias* y el monólogo *Las macetas*, escrito expresamente para dicha artista. Ambas obras le han proporcionado envidiables triunfos.

Repatriados.—La ambulancia de *La Cruz Roja*, que prestaba servicio anteanoche en las estaciones de los ferrocarriles, socorrió á veintiseis repatriados.

Juicios orales.—Ante la sección primera de esta Audiencia se verán hoy las causas que siguen: la instruida en el juzgado de Aguilar, por hurto, contra Manuel de la Rosa Acevedo y otro, que serán defendidos por el señor Barasona y representados por el señor Castejón (don Fernando). La precedente de Fuente Obejuna, por lesiones, contra Francisco Martín Rodríguez, de cuya defensa y representación están encargados, respectivamente, los señores Serrano Porcuna y García González. Y la precedente de Posadas, por hurto, contra Josefa Garrido Rodríguez. Los señores Pérez Serrano y Toro, están encargados, respectivamente, de la defensa y representación de la procesada.—Mañana se celebrará en la misma sección la vista de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por hurto, á Antonio León Molina (a) *Veneno* y otro. Está encargado de la defensa el señor Martínez Beltrán y de la representación el señor Toro.

Trenes.—La Sociedad del ferrocarril de Peñarroya á Fuente del Arco, ha modificado el servicio de trenes á partir del 31 de Diciembre último, saliendo los trenes de Peñarroya á las siete y diez y siete minutos y á las nueve de la mañana y á las ocho y veinte minutos de la noche, y de Fuente del Arco á la una y veinte y á las tres y treinta y dos minutos de la tarde. Los viajeros de Cazalla, Guadalcanal y Llerena que deseen ir á Córdoba y Madrid ó vice-versa, encontrarán en esta nueva marcha economía de tiempo y de dinero.

D. E. P.—El día diez, á la una y media de la tarde, falleció en Madrid, fortalecido con los Santos Sacramentos, el distinguido doctor en Medicina y Catedrático de la Universidad Central excelentísimo señor don Pedro Izquierdo y Ruiz, nuestro paisano. Mañana se celebrarán, á las diez de la mañana, en la real iglesia de San Pablo, solemnes honras fúnebres, costeadas por sus amigos el muy ilustre señor don Miguel Mejías y don Francisco Lozano Valdés.

Llamamiento.—El juez instructor de la sumaria respectiva llama á Miguel Segura Gómez, natural de Linares, para que responda en Córdoba á los cargos que le resultan por falta de concentración.

Torretes y cintas.—Para la corrida organizada por la benéfica asociación *La Cruz Roja*, que ha de celebrarse en breve, han remitido ya preciosas cintas algunas de las señoritas invitadas al efecto. Las que aún no las han enviado deben hacerlo al domicilio del presidente de dicha Asociación don Pelayo Correa, lo más pronto posible.

Ascenso.—Durante la decena anterior ha ascendido á oficial quinto del cuerpo de Correos don Román Lopez Agüero, que presta sus servicios en Córdoba.

Telegrama.—En la estación central de Madrid se halla detenido un telegrama puesto en Córdoba para don Ramón Lopez, plaza del Dos de Mayo, número 1, por no encontrar al destinatario.

Viajero.—Ha marchado á la corte nuestro joven y querido amigo don Ricardo Belmonte y Gonzalez Abreu.

Obsequio.—El personal del cuerpo de telégrafos ha regalado á nuestro distinguido amigo el Director general de comunicaciones señor Barroso, un magnífico juego de café, como prueba de gratitud por los beneficios que le ha concedido.

Paquetes postales.—El ministro de la Gobernación ha dispuesto que se suspenda el envío de paquetes postales y valores declarados por correo á Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, porque los Estados Unidos fué la única nación que no aceptó el convenio para el envío de dichos paquetes.

Subasta.—El día 20 se subastan en la Fábrica militar de harinas de Córdoba los aprovechamientos de salvado y achaduras que en ella se produzcan desde primero de este mes, y otro más si conviene á la Administración militar.

Nombramiento.—La Comisión provincial ha nombrado cirujano dentista de los cuatro establecimientos de Beneficencia á nuestro estimado amigo don José Miranda Rey.

¿Y el bozal?—Un perro de la huerta de San Cayetano ha mordido en una pierna á una niña, causándole una herida, que le fué curada en la casa de socorro.

Escribiente.—Ha obtenido el nombramiento indicado en la Secretaría-Intervención de la Junta de instrucción pública, con el haber anual de 999 pesetas, don Emilio Toril Márquez.

Menudencias.—La guardia municipal ha denunciado á un sujeto que en la calle Madera alta causó varias contusiones á una mujer; á dos jóvenes que se apedrearon en el patio de los Naranjos é hirieron á una niña en la cara; á una vecina de la Ribera por tender ropa en los árboles del paseo; á la dueña de un establecimiento de bebidas de la calle Gutierrez de los Rios, que promovió escándalo; á dos cosarios que dejan sus carros durante las noches en las plazuelas del Jaramento y de la Paja, y á una vecina de la calle Siete Revueltas, por arrojar inmundicias á la vía pública.—También ha dado parte de haberse rehundido el piso en la calle Mesón del Sol, y de que la fuente del campo de la Verdad carece de agua hace varios días.

Boletín Oficial.—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica:—Las listas de electores de compromisarios para Senadores de Nueva Carteya, Villanueva de Córdoba, Montalbán, Fernán Núñez, Palma del Río, Baena y Cañete de las Torres.—Edicto de Posadas para que se presenten durante este mes relaciones para formar el apéndice al amillaramiento.—Lista de los socios de la Económica de Montilla electores de compromisarios para Senadores.—Y los antecedentes de las seis defunciones ocurridas en esta capital el 29 de Diciembre último, de las cuatro del 30, de las cinco del 31, de las ocho del 1.º del corriente, de las once del 2, y de las siete del 3.

Matrimonio.—En Villanueva de Córdoba se ha celebrado el enlace de don Vicente Pascual con la señorita Adriana Soler.

Citación.—Por edictos cita el juzgado de Posadas á doña María Benito Aceña, para ofrecerle la causa por hurto de chaparros en la dehesa de la Barrera, término de Hornachuelos, y otras diligencias.

Guardia civil.—La benemérita de Cabra ha denunciado al vecino de aquella ciudad José Morales Moreno, por usar un carruaje para conducir viajeros á la estación de Aguilar, sin licencia.—La de Hornachuelos ha recogido una escopeta á un vecino, por carecer de autorización para usarla.

Los explosivos.—La Sociedad Anónima Española de dinamita ha obtenido autorización para remitir á la señora viuda de D'Agüerrin Hospital, en Posadas, cinco cajas con dinamita.

Pájaros de cuenta.—La guardia civil del puesto de Valenzuela ha detenido á Antonio Arena Fernandez y José León Arenas, que se dedicaban al robo de caballerías; recientemente cometieron uno de importancia en Baena. Al ser capturados se les ocupó una jaca, de dudosa procedencia.

Dos mártires.—Han fallecido en la Coruña el día 4 y 6 de Octubre último, según manifiesta el Capitán general de Galicia al Gobierno militar de esta provincia, los soldados repatriados naturales de Córdoba Domingo Marcelo Expósito y Ramón Vergel Mesa. Los desgraciados parece que no han dejado ni un solo céntimo de sus modestos haberes.

Un juez detenido.—Reclamado por el juzgado del distrito de Barcelona ha sido preso un exjuez de Filipinas, al que se le acusa de complicación en algunas irregularidades. Se le han ocupado 500 pesetas y documentos.

A los interesados.—Está vacante en Villanueva y Geltrú la plaza de profesor de Aritmética, Geometría, Principios del arte de instrucción y conocimientos de materias, de aquella Escuela de Artes y Oficios. Se proveerá por concurso.

SECCION AMENA

El vigía.

Con algún éxito España por nuevo espíritu aboga. ¡Dios la libre del desastre de labor perturbadora!

Pensamiento.

Las causas pequeñas suelen reunirse para producir grandes efectos.

Cantar.

Es el amor como el pino que al cielo eleva su copa, y al viento resiste y vence por ser sus raíces hondas.

En el café.

—¡Qué embustero es ese señor que acaba de irse!

—Pues yo veo algo bueno en los que no suelen decir verdad.

—¿Y qué es ello?

—Que cuando hablan de una desgracia queda siempre el consuelo de que la noticia sea falsa.

TABLA DE JUBILEO

Se expende en la sacristía de la parroquia del Sagrario.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ
Calle Marqués de Boll
(ANTES MORILLOS)

PLATO DEL DIA

Ternera á la castellana.

AGUAS DE VILLAHARTA
ÚNICAS DE ESTE NOMBRE

Se arrienda el servicio de la cocina y comedor, ó de todos los servicios de la fonda de estas renombradas aguas medicinales, por un periodo de *dos á seis años* consecutivos.

En casa de su propietario, calle de la Concepción, número 31, en Córdoba, pueden ver los señores fondistas y cocineros de profesión el pliego de condiciones que estará de manifiesto, todos los días no festivos, de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

También se arrienda el servicio de coches de la misma fonda, entre esta y el Vacar y sus alrededores, durante las temporadas oficiales.

CURACION DE LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS
POR LA

HOMEOPATÍA
Verdadero porvenir de la medicina

por
D. Rafael Vazquez de la Plaza y Sans,
Médico por oposición
del Cuerpo de la Beneficencia provincial de Córdoba.

Consulta gratis de 12 á 2 de la tarde.
Gabinete: *Buen Pastor*, 2 duplicado.

En los repetidos casos de raquitismo, bronquitis y debilidad general en que he usado la Emulsión Marfil al Guayacol, dice el doctor don Antonio García Almansa, de Sevilla, he visto en poco tiempo desaparecer los trastornos más graves del raquitismo y siendo sus resultados siempre superiores á mis esperanzas. Se vende en todas las farmacias y droguerías.

REMITIDO

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Después de acaecido un voraz incendio en nuestra propiedad de Sobradriel (Zaragoza), cumplo con un

grato deber, en nombre de la señora condesa viuda de Sobradriel, y en el mío, de dar las gracias á todos los habitantes de la localidad por el acertado auxilio que nos prestaron, así como á la Sociedad Mútua General de Seguros contra incendios, establecida en Barcelona, por la rapidez con que nos ha atendido, y á su Director, que nos prodigó toda clase de cuidados y atenciones.

Sean dadas á todos las gracias y con este motivo se ofrece á V., señor Director, como su más atento seguro servidor Q. B. S. M.—P. P. de la señora condesa viuda de Sobradriel.—El administrador, *José María García*.

Zaragoza 31 de Diciembre de 1898.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Leoncio, obispo de Capadocia.—Mañana, San Hilario, obispo, confesor y doctor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia parroquial de San Miguel, costeado por don José Cantarero y señora, en sufragio por sus difuntos.

—A las cuatro de la tarde de hoy, tercer día del solemne quinario que consagra la ilustre Cofradía de nuestro Padre Jesús Nazareno y San Bartolomé, en la iglesia hospital de esta advocación, al Dulcísimo nombre de Jesús, estando encargado del panegirico el Licdo. D. José Serafin López Alcalá.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado tiene concedidos cuarenta días de indulgencia á todos los fieles que asistan á estos actos.

—La V. O. T. establecida en la iglesia de Santa Isabel, celebrará el próximo domingo, á las ocho, misa de comunión general. Por la tarde darán principio los ejercicios del quinario del Dulce nombre de Jesús, á las cuatro.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de los Remedios, en San Lorenzo.

†

EL SEÑOR

DON RAMÓN DE MOYA Y CARREÑO
HA FALLECIDO
EL DIA 12 DE ENERO DE 1899

Su desconsolada viuda doña Ramona Ruiz y Palacios; sus hijas doña Ramona y doña Manuela; hijo político don Francisco Castell y Ruiz; nieto; hermanos don José y don Manuel; hermanas políticas, sobrinos y sobrinos políticos, Director espiritual y demás parientes del finado

Q. E. P. D.

Ruegan á sus amigos se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las tres y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Andrés, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

†

Tercer aniversario

EL SEÑOR

D. Francisco de P. Rioja y López
FALLECIO EN MÁLAGA
EL 15 DE ENERO DE 1896

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el lunes 16 del corriente, de siete y media en adelante, en la real iglesia de San Hipólito, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.

Sus hermanos y madre política ruegan á las personas piadosas lo encomienden en sus oraciones á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Cármen.

†

Primer aniversario

EL SEÑOR

DON MANUEL CONDE SOULERET
Contador de fondos Provinciales
Falleció el día 14 de Enero de 1898

R. I. P. A.

Todas las misas que se digan en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, el día 14 del corriente, desde las ocho de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invi-

tados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicho señor (q. e. p. d.)

Se suplica á sus amigos rueguen á Dios por su alma.

SECCION COMERCIAL

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Aguilar.

Está casi terminada la recolección de aceitunas, y apesar de la poca cosecha y por consiguiente de la escasez de aceite, está muy paralizado este mercado. Los precios de él son:

La arroba de aceite añejo, á 8'75 pesetas; idem fresco á 8'25; la arroba de vino, de 6 á 40 pesetas; idem de vinagre, á 3; la fanega de trigo, de 14 á 14'50; idem de cebada, á 5; idem de habas, de 9 á 9'50; idem de garbanzos, de 16 á 16'50; idem de matalahunga, á 17'50; idem de escaña, á 3'50; idem de zaina, á 9.

El kilogramo de carne de vaca, á 1'56; idem de borrego, á 1'23, y de oveja y cabra, á 1'12; la libra de cerdo en canal, á 1,30.

EL TIEMPO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS verificadas en el día de la fecha EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	20	00
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre.	12	80
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre sobre cero.	0	40
Temperatura media á la sombra y al aire libre.	6	60
Oscilación.	12	40
Agua de lluvia en milímetros.	0	00
Agua evaporada en milímetros.	1	40

OBSERVACIONES Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA.

Altura barométrica en mm. y á 0° y al nivel del mar.	778	20
Temperatura á la sombra.	3	80
Temperatura del termómetro humedecido.	2	80
Tensión del vapor.	5	04
Humedad relativa.	83	00
Estado del cielo.	Casi desp.	
Dirección del viento.	N. E.	
Fuerza.	Flojo.	

Córdoba 12 de Enero de 1899.—El Catedrático de Física, *Luis Olbés*.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Bloqueo.—La prensa.

Madrid 12 (3 m.)

Londres.—Se ha recibido un telegrama de Washington en el cual se anuncia la posibilidad de que se ordene el bloqueo de las islas de Panay y de Luzón, á fin de impedir que los tagalos reciban auxilios.

La prensa, analizando las cuestiones del día, acusa á los alemanes de alentar la rebelión contra los norteamericanos.

Más del Consejo de ministros.

Madrid 12 (3'30 m.)

Ha tenido confirmación oficial la especie atribuida al señor Sagasta de que quedaba aplazada la cuestión política, por consecuencia de la ausencia del señor Puigcerver.

El general Correa ha hecho algunas indicaciones respecto á su actitud, pero resignóse á continuar en el ministerio.

El señor Sagasta insinuó el propósito de presentarse á las Cortes el ministerio actual, tal y como se halla constituido.

De este asunto se tratará ampliamente en el próximo Consejo que se celebre.

Vuelto á examinar el expediente del reo de muerte de la Carolina, se acordó el visto.

Consejo de Ministros.—Sociedad disuelta.—Proposición yanqui.

Madrid 12 (5'30 t.)

El consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de S. M. la Reina ha carecido de interés.

Se ha disuelto la sociedad económica de Manila.

En el Senado yanqui se ha presentado una proposición contra la rotura de las hostilidades en Filipinas.

EXPRESS.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

ELIXIR PEPTONATO DE HIERRO ESPINAR

Está recomendado por los principales Médicos de España para la curación de la ANEMIA, PERDIDAS SANGUÍNEAS, ESTENUACIÓN, FLUJOS BLANCOS, ESCROFULAS, RAQUITISMO, ENFERMEDADES NERVIOSAS y CONVALESCENCIAS largas. Es uno de los mejores TÓNICO-RECONSTITUYENTES conocidos. Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.—Venta: Principales Farmacias y Droguerías de Córdoba y su provincia. 1

LIBRERÍA DEL DIARIO DE CÓRDOBA SAN FERNANDO, NÚM. 34

En este antiguo y acreditado establecimiento se encontrará siempre un gran surtido en Devocionarios y Semaneros Santos, desde las clases más económicas á las más superiores, y toda clase de obras selectas sobre religión, ciencias, artes y amena literatura.

Libros de texto para Universidades, Seminarios, Institutos, Escuelas Normales y para carreras especiales.

Se admiten suscripciones á cuantas obras se publiquen por tomos ó entregas, y á todos los periódicos políticos, literarios, de modas, etc. etc.

Especialidad en libros, papel pautado, modelos, atlas y cuanto se necesita para la primera y segunda enseñanza.

Se encuadernan toda clase de libros, y hay constantemente un buen surtido en libros en blanco y rayados.

Papel de todas clases, sobres y demás efectos de escritorio.

SAN FERNANDO NÚM. 34

TELÉFONO NUMERO 37

NUEVA PRENSA "COUSINOU,"

SIMPLES Y ALTERNATIVAS PARA ACEITES, VINOS, ETC.

CON REAL PRIVILEGIO DE INVENCIÓN EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICION DE LISBOA DE 1894

MEDALLA DE ORO en el Concurso Agrícola de Sevilla de 1893

DEPÓSITO GENERAL EN SEVILLA, RÁBIDA 13 y 15



Ninguna recomendación más favorable de este sistema de prensas que la sencillez de su mecanismo tan fácil de comprender, que son imposibles las roturas ni desgastes prematuros; las presiones que ejercen de 90.000 á 600.000 kilogramos, se obtienen por medio de la palanca múltiple alternativa, que es su motor, y que dá una fuerza superior á todas las conocidas, y por último, la extracción de los líquidos por el centro de las masas, por medio de capachos privilegiados, teniendo además platillos para el buen repartimiento y equilibrio de las cargas.

Se construyen prensas simples y alternativas desde 8 á 30 y hasta 35 fanegas de carga en cada trussillo; éstas se mueven á brazo, aplicando la fuerza directamente á la punta de la palanca.

La prensa movida por caballerías ó vapor, están provistas de un Trasmisor combinador de fuerza y movimiento con dinamómetro y timbre para marcar la presión; este aparato es conducido por una ó dos caballerías al mismo tiempo de uno ó dos rulos sobre el mismo empujador, según número de prensa.

Hay además, reguladores-combinadores de la fuerza de los hombres, con dinamómetro y timbre que sirve para indicar á estos el máximo de presión á que deben llegar, evitando así roturas, y obteniéndose unas presiones seguras: malacates con herrajes para uno ó dos rulos, movimientos de prensas de torre móvil, desmenuzadoras de orujo, pisadoras de uvas, calderas de chapa de cobre y hierro para los molinos, bombas de trasego y riego, capachos de esparto sistema "Cousinou," etc., etc.

Se hacen instalaciones completas de prensas y alternativas movidas por máquina de vapor ó caballerías á precios muy favorables.

Para más detalles dirigirse á

Juan Cousinou, Rábida 13 y 15, Sevilla.

Se remiten catálogos á quien lo solicite.

CONSULTA DE

Males especiales

de 10 á 8; gratis á los pobres, y por cartas los de provincias.

GABINETE MÉDICO-AMERICANO

Alcalá 23, 1.º (lado Calatravas)

Venéreo—Impotencia—Orina.

CURA EN 2 DIAS

Blenorragia (Flujos), Cápsulas Koch, 3 ptas. Orquitis, llagas, chancros, verrugas, Fomada Koch, 3 ptas. Para humores de la sangre, las Perlas Depurativas, 3 ptas. Venta, boticas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.

Se vende en Córdoba, Droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos, 10.

Manual de ganadería y servidumbres pecuarias, cañadas, cordeles, abrevaderos y acotamientos, con la legislación correspondiente, incluso el reglamento de la asociación general de ganaderos del reino, y formulario para cada caso, por el Municipio. Se vende á 2 pesetas ejemplar, en la librería de DIARIO DE CÓRDOBA.

Venta de libros En la Plaza Mayor, número 65, se venden obras de geografía, historia, medicina, farmacia, viajes y religiosas, todas nuevas y encuadernadas con lujo. 4-3

Arrendamiento ó venta. Se hace de una casa principal, de construcción moderna y hermosa fachada, en la calle Angeles, número 5 moderno, barrio de la Catedral; para tratar de su precio y condiciones, en la de Fernando Colón, número 1. 67-2

Se vende un break de ocho asientos, en buen estado; para tratar de su precio, calle Maese Luis núm. 1 duplicado. 810-4

Subarriendo. Se hace de un granero hasta San Juan próximo, en la calle Torres Cabrera 6; para tratar de su precio y condiciones, en la Secretaría del Excmo. Sr. Conde de Torres Cabrera, de 10 á 4 de la tarde. 85-2

Dinero. Hasta 500.000 pesetas tiene encargo de colocar en pequeñas y grandes cantidades, á módico interés y sobre buenas garantías, el Sr. don Antonio Cañero, que vive calle José Rey, número 18, en esta capital. 85-2

LAS RELACIONES

duplicadas para impuesto sobre los carruages de lujo, se hallan de venta en los despachos del Diario de Córdoba, LETRADOS 18, y SAN FERNANDO 34.

Por ausentarse su dueño se traspassa el establecimiento de comestibles situado en la plaza de los Carrillos número 17 en la misma informarán. 86-2

Se venden todos los artefactos de la fábrica de lienzos de la calle Alamos, y se arrienda el local: para tratar, calle Ayuntamiento 6. 810-2

Desde el día se arrienda la pequeña casa calle Liceo, número 40. Informarán del precio y condiciones, en la librería del DIARIO, calle San Fernando 34.

De la dehesa de la Alcaldía ha desaparecido un mulo romo, de 2 años, con pelo negro, morcillo, lucero, con hierro botella y una G en medio, en el lado izquierdo de la tabla del cuello, el día 7. La persona que sepa su paradero, puede avisar á Narciso Guerra, plaza Mayor, núm. 59, y después de agradecerse, se le gratificará. 84-2

Calendario de Administración Municipal para colocarlo en la pared por el Municipio. Se vende á dos pesetas en la librería del DIARIO.

De la dehesa de Alisné ha desaparecido un novillo retinto, de tres años, con una cuerda en una pata. La persona que sepa su paradero, puede avisar á calle Cabezas 2, y si lo admite será gratificada después de agradecerse. 84-4

Manual del Alcalde sus deberes y atribuciones en el orden político y administrativo, seguido de la Ley Municipal de 2 de Octubre de 1877 y la Ley provincial de 29 de agosto de 1883, con notas y disposiciones aclaratorias. Forma un tomo de unas 250 páginas, y se vende en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA, á tres pesetas ejemplar.

Recibos de inquilinato. Sueltos y encuadernados, se venden en los despachos del Diario de Córdoba, Letrados 18 y San Fernando 34.

DEPÓSITOS DOMÉSTICOS

Los modelos impresos para los permisos de salida de artículos en los depósitos domésticos, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO.

Pérdida. La persona que se haya encontrado un alfiler de oro, con brillantes, forma de media luna, que se extravió en la tarde de 6 del corriente, desde el Gran Capitán al paseo de la Victoria, y quiera entregarlo en la casa número 3 calle San Felipe, se le gratificará si lo desea. 86-4

Se arrienda desde el día un espacio local, propio para bodega, depósito de harinas ó otra ocupación análoga, con puerta independiente de la casa; para verlo y tratar de su precio en la calle Maese Luis, núm. 15. 4-4

En la plaza Vizconde Miranda, se vende picón de orujo á 7 reales fanega. 815-14

ALFOMBRAS

SURTIDO EXTRAORDINARIO En cordelillos desde 2 reales, fieltros de gran tamaño, colchones nuevos, anchos desde 12, moquetas rizadas de puertas de cristales, tableros de mármol y un tocador y sillón de barbería jidos al por menor, denominado las completo Deran razón, Fitero 3. Horas, de once á cuatro de la tarde. 86-1

LOS RECIBOS

para participaciones en la Lotería Nacional, se VENDEN en los despachos del DIARIO DE CÓRDOBA, San Fernando 34, y Letrados 18.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 25, calle Juan Rufo, de esta ciudad. En la misma darán razón de su precio y condiciones. 84-1

Ama de cría. En la calle Cristóbal Colón, 23, hay una joven, casada, que puede lactar en la casa de los padres. 84-1

Labadense. En este antiguo y acreditado establecimiento, situado en la calle Alfaro, número 34, se venden oros finos para bordar, procedentes de las mejores fábricas de Lyon. Gran surtido en hilos rizados y mosteados, galones, flecos, puntillas y borlas; telas en algodón y oro, lentejuelas, cantillos y huevezuelos en oro y plata. 810-1

Almueda. Se hace de espejos, moquetas de gran tamaño, colchones nuevos, anchos desde 12, moquetas rizadas de puertas de cristales, tableros de mármol y un tocador y sillón de barbería jidos al por menor, denominado las completo Deran razón, Fitero 3. Horas, de once á cuatro de la tarde. 86-1

CARBONELL Y COMPAÑIA CONDE ARENALES, N.º 6 CORDOBA

Venta de maíz y de tocino extranjero de superior calidad

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL TAPIOCAS, THES 50 recompensas industriales DEPÓSITO GENERAL Calle Mayor 18 y 20 MADRID

ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ Joyería, Relojería y Platería Gondomar 1.—Córdoba

TALLERES EN EL MISMO LOCAL

JUAN MONSERRAT É HIJO

GRAN FABRICA DE DULCES A VAPOR LA MÁS IMPORTANTE EN ESPAÑA EN SU CLASE

Especialidad en frutas en almíbar, en su jugo, glaseadas y cristalizadas, turrones, pasta membrillo, juleas, peladillas, grajeas, etc. etc.

PREPARACIÓN ESPECIAL PARA EXPORTACIÓN A PAISES CÁLIDOS

Premiados con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888; dos en la de París 1889; una en Puerto Rico 1894, y un diploma en la de Chicago 1893 REUS (ESPAÑA)

DESPACHO: Calle de Santa Ana, número 2. FÁBRICA: Calle de Monserrat, 7 y 9 y calle de la Cárcel, 6. Expedición á todos puntos. — Telegramas, MONSERRAT-REUS

FALCÓ, HERMIDA Y PEÑA INGENIEROS

FABRICANTES DE TODA CLASE DE MATERIAL ELÉCTRICO

DIRECCIÓN Y OFICINAS

ALCALÁ, 4. — MADRID

Construcción de centrales de alumbrado eléctrico y transmisión de fuerzas.—Proyectos y presupuestos gratis.—Instaladas hasta hoy 53 centrales con fuerza de 11.655 caballos.—Grandes existencias de material de su fábrica.

Table with 2 columns: Interruptores porcelana and Corta-circuitos. Lists various electrical components and their prices.

Existencias de flexibles, hilos, cables, etc. Brazos de metal desde 1 peseta.—Arañas, caídas, portátiles etc., de nuestra propia fabricación. Grandes existencias de aisladores de todas clases, aparatos de medida, amperímetros, voltímetros, galvanómetros, ohmímetros, ventiladores, etc. Arcos voltaicos JANDUS, que lucen 200 horas sin cambio de carbones y todo cuanto se relacione con la electricidad.

Máquinas Singer para coser á Ptas. 2'50 semanales. Includes Singer logo and text 'MÁQUINAS PARA COSER SINGER DE LA COMPAÑIA FABRIL DE NIEVA YORK'.

LA COMP. FABRIL SINGER Grandes descuentos al contado Enseñanza gratis á domicilio ALGOON, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS No tenemos camas ni relojes; solo máquinas SINGER Pídanse catálogos, que se dan gratis UNICA SUCURSAL EN CORDOBA 14, AYUNTAMIENTO, 16

LA EMULSIÓN PICAZO DE ACEITE PURO DE HÍGADO DE BACALAO Con HIPOFOSFITOS de CAL y de SOSA Es el mejor reconstituyente para los niños débiles, enfermizos y raquíuticos, á los que devuelve la vida y la salud, ayudando á su desarrollo perfecto. La EMULSION PICAZO es superior á todas las conocidas. Los que la prueban siquiera una vez, la prefieren siempre por su agradable sabor, excelente aspecto y esmerada preparación. FRASCO 1'50 PESETAS DEPÓSITO EN CORDOBA FARMACIA Y DROGUERIA DE LOS SRES. FUENTES HERMANOS Duque Hornachuelos, 10 (antes Paraiso)

PIANOS DE ALQUILER MORERÍA, 3. — CORDOBA

Nacionales y extranjeros, y con real privilegio de invención, clases conocidas y acreditadas de muchos años, en precios relativamente á su clase, incluso los usados desde diez pesetas mensuales en adelante. No confundir este depósito procedente de fábricas de Barcelona, con otro que está próximo á esta casa, con pianos de la fábrica que hay en Sevilla; porque es completamente distinto. Se regala un piano á la persona que encuentre otros en las buenas condiciones de estos. Se añaden armoniums y pianos sin perjudicar las máquinas y clavijeros, por el representante de esta casa, Morería 3, el que ofrece cincuenta duros á toda persona que conozca á otro en la población con tanta práctica ó inteligencia dedicado exclusivamente, y que afine tantos pianos. Música de todas clases y novedades, á precios reducidos. Calle Morería, número 3, junto á la plaza de Cánovas, Córdoba.

Imprenta DEL Diario de Córdoba LETRADOS, NÚMERO 18. — TELÉFONO, 13

Se hacen con prontitud y economía cuantos trabajos se encarguen, empleándose los adelantos tipográficos. Gran surtido en toda clase de impresos que necesiten los Secretarios de los Ayuntamientos, etc. etc.